del C.E. 1º, para que se haga cargo provisoriamente del grado que atendia en la escuela nocturna B del mismo Consejo, D. Ramón S. Otero.—

Mandar pagar:

Expt 4445 D. A. C. Dutari Rodriguez, por libros $% 100'00¢

" 4182 B. " A. Bonino, para edificación escolar en Int^{te} Alvear " 8.000'00 "

Librar orden de pago:

" 3328 y agregados A. A favor del Nuevo Banco Italiano, como cesionario del contratista D. Juan S. Simonazzi, importe de la cuarta anualidad é intereses sobre el saldo que aún se adeuda por el edificio escolar construido en la calle Centro América esquina á la de Cuyo, la suma de ______________________ $% 44.218'64¢

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 4 p.m.—

[signature] [signature]

## Sesión 83ª

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Dia 23 de Setiembre de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Expt 3770 S. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión

Didáctica, aprobar el proyecto de reglamento de la Inspección de escuelas en los Territorios Nacionales, presentado por el Inspector General.–

Expt 4557 C.11º Maestra auxiliar de la escuela nº 6 del C.E.11º en las condiciones del Acuerdo de fecha 27 de Abril de 1904, á la maestra normal D. María C. Marletto.–

" 134 Z Llamar á licitación privada, la que deberá celebrarse el miércoles 27 del corriente á las 2 pm, para la ejecución de las obras de que se trata en este expediente, las que deberán quedar terminadas antes del 22 de Octubre próximo.–

" 3360 d De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda:

1º Adquirir el terreno que ofrece en venta el Señor D. José R. del Viso, ubicado en la calle Santa Fé nº 5039 al 67 y comprendido entre el frente de 38 mts y un fondo de 65 al Este que, con una perpendicular se unirá al límite irregular del oeste, abonando la suma de $m/n 16.50 cts. por vara cuadrada, ó su equivalente en metros, comprendida la cerca existente.–

2º El vendedor se obliga á sacar los materiales de la casa edificada en dicho terreno, á los sesenta días de escriturada la propiedad á favor del Consejo; y en caso de no cumplir esta obligación, todos los materiales que existieran al terminar el plazo expresado, quedarán como adherentes al terreno, sin que por ellos pueda cobrar nada el vendedor.–

" 1309 A De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión

de Hacienda, aceptar la propuesta de D. Angel Rizzi, cuyo importe es de $ m/n 4177'84 c para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el edificio de la calle Rioja n° 1732 ocupado por la escuela "José María Gutiérrez" C.E. 6°.-

Expt 4248 y agregados — Y — De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica:

1° Refundir una de las secciones del 1er grado de la escuela n° 7 del C.E. 5° en las dos paralelas del mismo; así como también las dos del 3er grado de la misma escuela en una sola.

2° Declarar supernumerarias á las maestras D. Teresa B. de Müller y D. Jacinta Cabral.-

" 4642 — C11 — Atento lo informado y de acuerdo con lo dictaminado por la C. de Hacienda, aumentar á $ m/n 200 y á contar desde el 1° de Octubre próximo el actual alquiler mensual de $ m/n 150 que actualmente se paga al propietario del edificio calle Nuñez n° 865 ocupado por la escuela n° 11 del referido Consejo.-

" 4271 — S — Nombrar ayudante interina de la escuela de varones de Sampacho, á la maestra normal D. Isabel Rivas, con antigüedad al 18 de Agosto último.-

" 4763 — P
y 4593 — P — Aceptar las renuncias que elevan los vocales del C.E. de Posadas, D. Natalio Battestini y D. Antonio Viñas, y reorganizar el referido Consejo con las siguientes personas: D. Ernesto Sánchez, D. Angel Acuña, D. Pedro J. Iscouribehere, D. José A. Mujica y D. Francisco Fuilliand.-

" 2810 — R — Librar orden de pago á favor del Banco de

Italia y Rio de la Plata, como cesionario de D. Félix R. Rojas y Cía, importe de la sexta anualidad é intereses que gravan el saldo que aún se les adeuda por el terreno Bolivar n° 1223, la suma de $m/n 14.520

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 5 p.m.—

[signature]

[signature]

Presentes
Presidente
Gigena
R. de los Llanos
Lubiano
Con aviso
Lacasa

# Sesión 84ª

Dia 26 de Setiembre de 1905.

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Expt 4672 C. 3° Subpreceptoras de la escuela nocturna de adultas del C.E. 3°, á las maestras normales D. Margarita Agorio y D. Ana Casella, con antigüedad al 28 de Agosto ppdo.—

Escribiente de Secretaria, con el sueldo mensual de $m/n 80. á D. Carlos Gimenez Castor, con antigüedad al 15 del actual, dia en que empezó á